**NOTA DE PRENSA**

**Sanipes: Laboratorio de Ensayos de Aptitud obtuvo acreditación de referencia a nivel internacional**

* + - * *Se convierte en el primer organismo en el Perú y el tercero en Sudamérica en alcanzar la Acreditación de la Norma ISO 17043, mejorando sus mecanismos de fiscalización que garantizan la inocuidad de los alimentos hidrobiológicos.*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), adscrito al Ministerio de la Producción, recibió la Acreditación de la Norma ISO/IEC 17043 para su Laboratorio de Ensayos de Aptitud, siendo la primera entidad del Perú en alcanzar dicho reconocimiento y convirtiéndose en un laboratorio de referencia a nivel internacional.

De esta forma, se implementa un robusto mecanismo para fortalecer la fiscalización sanitaria que Sanipes realiza a su Red de Laboratorios, encargados del análisis de los productos hidrobiológicos de importación y exportación.

Las Rondas Interlaboratorios (Ensayos de Aptitud) que organiza Sanipes, proporcionarán mayor confianza en los resultados emitidos por los laboratorios participantes de estas evaluaciones ante exportadores, productores, compradores, autoridades sanitarias internacionales, entre otros.

En ceremonia virtual que contó con la presencia del ministro de la Producción, José Chicoma Lúcar y la viceministra de Pesca y Acuicultura, Úrsula León Chempén; la directora ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación, a.c. (ema), Maribel López Martínez, encargada del proceso de acreditación, entregó la distinción al presidente ejecutivo de Sanipes, Johnny Marchán Peña.

“Invito a compartir este logro con todos los profesionales de la cadena productiva, quienes de esta manera dejan al Perú en una buena posición respecto al desempeño en el proceso de obtención de acreditación internacional; sin duda, a menos de 10 días de conmemorar nuestro Bicentenario, estamos contentos de sumar con innovación tecnológica para producir un mejor país”, señaló el titular del sector de la Producción.

Por su parte, Johnny Marchán resaltó que la acreditación persigue un doble objetivo; el primero, confirmar el buen desempeño de los laboratorios de la red que dan servicio a la pesca y acuicultura, y el segundo, continuar un camino de mejora continua.

“De esta manera Sanipes, como autoridad sanitaria sigue mejorando sus mecanismos que garantizan la inocuidad de los alimentos hidrobiológicos para el consumo público, beneficiando el impulso de la reactivación y el crecimiento del sector pesquero y de la economía nacional”, recalcó Marchán.

El Perú se convierte en el tercer país sudamericano luego de Brasil y Chile, en contar con la Norma, que reconoce a un laboratorio acreditado como Proveedor de Ensayos de Aptitud en métodos microbiológicos.

**Proceso de Acreditación**

Enel año 2018, Sanipes asume el reto de fortalecer el proceso de Fiscalización Sanitaria que realiza a su Red de Laboratorios, proponiendo la implementación de Pruebas Interlaboratorios, para evaluar la competencia técnica de los laboratorios que realizan ensayos e intervienen activamente en el análisis de productos hidrobiológicos, tomando en cuenta que los resultados son requisitos necesarios para la obtención de la Certificación Sanitaria.

En el 2020 se inicia el proceso de acreditación, con la implementación de un sistema de gestión de calidad y la contratación de un organismo acreditador: “ema” de México, cuyo resultado ha sido la obtención de la Norma ISO/IEC 17043 que da el respaldo y reconocimiento a nivel internacional, para diseñar, implementar y ejecutar ensayos de aptitud.

Agradecemos su difusión.